

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,500.

Emplazamiento de la línea: Próximo a la Ctra. de Valverde en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en euros: 40.237,21.

Presupuesto en pesetas: 6.694.908.

Finalidad: Paso a Subterráneo por construcción de nueva urbanización.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016424.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 5 de abril de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

### *ANUNCIO de 5 de abril de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016452.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### **LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: LMT Azuaga II de Sub. Azuaga a nuevo C.T. "Ibéricos" nº 46971 en Polígono Municipal de Azuaga.

Final: Nuevo C.T. compartido (Bucle) C.T. Ibérico nº 46971 Polígono Municipal de Azuaga.

Términos municipales afectados: Azuaga.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,006.

Emplazamiento de la línea: C/ principal del Polígono Municipal de Azuaga.

Presupuesto en euros: 624,17.

Presupuesto en pesetas: 103.853.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016452.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 5 de abril de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

### *ACUERDO de 22 de marzo de 2005 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016406.*

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

#### **PETICIONARIO:**

Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2.

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Apoyo nº 1 en Subestación Lobón.

Final: Apoyo nº 7 de la Línea Projectada.

Términos municipales afectados: Lobón.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 1,531.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 7.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: T.M. de Lobón.

Presupuesto en euros: 45.417,09.

Presupuesto en pesetas: 7.556.768.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016406.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas sito en C/ Ronda del Pilar, nº 5, 3ª Planta en Badajoz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, a 22 de marzo de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

Relación de bienes y derechos afectados por el Proyecto de L20kV D/C Sub. Lobón - CT Pinilla

Nº PARCELA SECCIÓN PROYECTO	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN					CULTIVO	
			TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO Nº	PARCELA Nº	VUELO (m)			APOYOS			
						LONG	ANCHO	Sup (m²)	Nº	Sup (m²)		OCUP. TEMP (m²)
3	D. Juan Mata Mogollón	CL Nueva 43, CP. 06498 LOBÓN	Lobón	16	16	167,61	3,5	586,64				
4	Herederos Antonio Barroso Cordero		Lobón	16	26	61,19	3,5	214,17	1	1,5	400	
5	D. Angel Alvarez Barroso	CL Travesía del Río 9, CP. 29700 VELEZ MALAGA	Lobón	16	14	147,92	3,5	517,72				
6	D. Juan Mº Alvarez Barroso	CL Constantino Lázaro 10, CP. 06490 PUEBLA DE LA CALZADA	Lobón	16	35	21,31	3,5	74,59				
7	D. Angel Alvarez Barroso	CL Travesía del Río 9, CP. 29700 VELEZ MALAGA	Lobón	17	179	68,98	3,5	241,43	0,5	0,8	200	

TOTAL PROPIETARIOS

8	D. Juan M <sup>o</sup> Alvarez Barroso	CL Constantino Lázaro 10, CP. 06490 PUEBLA DE LA CALZADA	Lobón	17	56	91,99	3,5	321,97	0,5	0,8	200
9	D. Juan M <sup>o</sup> Alvarez Barroso	CL Constantino Lázaro 10, CP. 06490 PUEBLA DE LA CALZADA	Lobón	17	92	76,71	3,5	268,49			
10	D. Maximino Domínguez Cano	CL Margarita Xirgu 52, CP. BADALONA	Lobón	17	59	83,10	3,5	290,85			
11	D. Juan de Dios Sandez Sánchez	CL Francisco de Goya 2, CP. 06498 LOBON	Lobón	17	60	177,27	3,5	620,45	0,5	0,6	200
12	Antonio Aumión Pérez	CL Larga 10, CP. GUADAJIRA	Lobón	17	3	12,00	3,5	42,00	1,5	2,5	600
13	D. Juan Broncano Sánchez	CL Derecha, CP. 06490 PUEBLA DE LA CALZADA	Lobón	17	2	44,26	3,5	154,91			
14	Dña. Antonia González Ramírez	CL Cilindro 4, CP. 06498 LOBON	Lobón	18	2	146,33	3,5	512,16	1	1,5	400
16	D. Francisco Sánchez Fernández	Finca Vega del Moral 30, CP. 06498 LOBON	Lobón	4	13	168,92	3,5	591,22			
17	D. Julián Sánchez García	CL Pan y Toros 6, CP. MADRID	Lobón	4	12	35,07	3,5	122,75	1	2,1	400

## CONSEJERÍA DE CULTURA

**RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2005, de la Secretaría General, por la que se anuncia a concurso público, por el procedimiento abierto y por la vía ordinaria, la contratación de los servicios para la sonorización, iluminación y tratamiento del audiovisual en las Unidades Móviles. Expte.: R1053PI10182.**

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Consejería de Cultura.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- Número de expediente: R1053PI10182.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Servicios para la sonorización, iluminación y tratamiento del audiovisual en las Unidades Móviles.
- División por lotes y número: No procede.
- Lugar de ejecución: Ayuntamientos y Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Extremadura de menos de 2.000 habitantes.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el 01.06.05 hasta el 22.09.05.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Vía ordinaria
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: Sesenta mil euros (60.000 €), I.V.A. incluido.

### 5.- GARANTÍAS:

Provisional: Exenta, en base al art. 35 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la L.C.A.P.  
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Consejería de Cultura. Sección de Régimen Interior.
- Domicilio: c/ Almendralejo, nº 14.
- Localidad y código postal: Mérida. 06800-Badajoz.